



Traducciones proveídas por:



TranslationServices.com

Recursos para Residentes de Luisiana que Tienen Dificultades para Pagar sus Facturas de Energía

La Alianza para una Energía Económica (*Alliance for Affordable Energy*) no proporciona asistencia para facturas, pero podemos ayudarle a ponerse en contacto con recursos de apoyo.

Hemos recopilado esta lista de recursos disponibles para los residentes de Luisiana que tienen dificultad para pagar sus facturas de energía. Esta lista incluye programas proporcionados por Entergy, SWEPCO, Cleco, el Ayuntamiento de Nueva Orleans, la Comisión de Servicios Públicos de Luisiana y otras entidades locales, estatales, federales y privadas. Esta no es una lista completa de los programas de asistencia para el pago de facturas disponibles para los residentes en Luisiana, pero, sin duda, estos programas son un excelente punto de partida.

Si usted tiene dificultad para pagar su factura de energía, le recomendamos que se ponga en contacto con los organismos reguladores para informarles de que sus facturas han subido por encima de su capacidad de pago, y animarles a que actúen en beneficio de residentes como usted.

[Encuentre sus datos de contacto aquí.](#)

Programas Federales

Programa de Asistencia Energética para Hogares de Bajos Ingresos

(Low Income Home Energy Assistance Program - LIHEAP)

Proveedor del programa: [Oficinas del gobierno federal y locales de LIHEAP](#)

El Programa de Asistencia Energética para Hogares de Bajos Ingresos, comúnmente conocido como LIHEAP, es un programa financiado con fondos federales que ayuda a hogares* con sus facturas de energía. El programa LIHEAP puede proporcionar asistencia para el pago de facturas de calefacción/refrigeración, asistencia para el pago de facturas en situaciones de crisis y/o asistencia para la reparación/sustitución de equipos de calefacción/refrigeración. Los fondos se distribuyen a través de agencias administradoras locales. Tenga en cuenta que los fondos son limitados y no siempre están disponibles. Consulte con su agencia administradora local sobre la disponibilidad de los fondos.

Elegibilidad

La herramienta de elegibilidad de LIHEAP puede ayudarle a averiguar si cumple con los requisitos:

liheapch.acf.hhs.gov/eligibility-tool

- El solicitante debe ser responsable de la factura de energía del hogar
- El solicitante debe tener una cuenta de servicios públicos de calefacción/refrigeración activa
- El ingreso doméstico anual (antes de impuestos) debe ser menor al [60% de la mediana de ingresos estatales](#):
 - Para un hogar de 1 en LA, es \$27,123
 - Para un hogar de 2 en LA, es de \$35,468
 - [Haga clic aquí para ver las pautas de ingresos estimados para 2024 de hogares más grandes](#)
- El solicitante sólo puede recibir un beneficio de LIHEAP cada temporada
 - Calefacción: 15 de noviembre - 15 de marzo
 - Refrigeración: 1^{ro} de abril - 30 de septiembre
 - Crisis: 1^{ro} de octubre – 30 de septiembre

Cómo solicitar

- Presente la solicitud a través de su agencia administradora local
 - [Lista de organismos administradores locales](#)
 - [Búsqueda por Parroquia](#)
- [Total Community Action](#) (TCA) ayuda a personas en la parroquia Orleans a solicitar dinero de LIHEAP

- Llenando el [formulario de solicitud de energía en línea](#)
- O [imprimiendo el formulario de solicitud de energía](#) y entregando la solicitud llenada a 1410 S Norman C Francis Pkwy DENTRO del edificio
- También puede recoger el paquete de solicitud en 1420 S. Jefferson Davis Pkwy en caja afuera
 - El paquete contiene la solicitud, instrucciones, preguntas frecuentes y lista de verificación de documentos
- TCA ofrece acceso telefónico para residentes Mayores y con Discapacidad. Los clientes de la tercera edad y con discapacidad pueden programar una cita de ayuda para sus solicitudes a través de la plataforma de la [recepción de soporte técnico](#) o llamando al (504) 872-0334.

Información necesaria para presentar la solicitud

- Licencia de conducir válida (*Driver License*) o documento de identidad estatal (*State ID*)
- Tarjeta de Seguro Social (todos los miembros del hogar)
- Comprobante de residencia:
 - a) Vivienda no pública; escrituras, documento de exención de vivienda, contrato de arrendamiento o recibo de alquiler.
 - b) Documento de vivienda subsidiada o fichas de residente de la sección 8 (Todos los documentos de residencia deben estar firmados por el Trabajador Social o el Arrendador)
- Comprobante de ingresos: Se deben reportar los ingresos de todos los miembros del hogar
 - a) Cartas de contribución con copia de una identificación válida de la persona que hace la contribución (El contribuyente no puede ser un beneficiario de LIHEAP)
 - b) Los cuatro últimos talones de cheques consecutivos, impresión de la prestación por desempleo
 - c) Cartas de concesión de prestaciones del año en curso (Seguridad Social, SSI (*Seguridad de Ingreso Suplementario*), Veteranos, Pensión)
 - d) Trabajadores autónomos – Declaración de impuestos del año anterior
 - e) Despido reciente: Carta de despido
 - 5) Impresión de cupones de alimentos (*Food Stamps*) (la fecha de emisión debe ser en los últimos 30 días)
 - 6) Factura de energía / Aviso de desconexión (sólo en caso de crisis)
 - 7) Los miembros del hogar mayores de 18 años sin ingresos deben completar un formulario de Cero Ingresos y tener una identificación válida.

Programa de Ayuda para la Climatización

Proveedor del programa: [Gobierno federal y agencias locales de acción comunitaria](#)

El Programa de Ayuda para la Climatización, también conocido como WAP, es un programa financiado por el gobierno federal y administrado a través de agencias locales de acción comunitaria que se centra principalmente en ayudar a las personas mayores (60 años o más), con discapacidad y de hogares de bajos ingresos a hacer que sus hogares sean más eficientes energéticamente. En Luisiana, la [Louisiana Housing Corporation](#) trabaja en colaboración con proveedores locales para llevar a cabo el Programa.

Las mejoras de la eficiencia energética le ayudan a ahorrar dinero a largo plazo arreglando las puertas o ventanas con fugas de aire, instalando aislamiento y arreglando o sustituyendo los hornos o aires acondicionados rotos o ineficientes. Tras una auditoría energética gratuita de la vivienda de un residente que cumple los requisitos, el programa pagará la instalación de las medidas de eficiencia energética más rentables. Estas mejoras pueden incluir la instalación de aislamiento, sellado del aire, burletes, sellado de conductos y otras medidas de ahorro energético.

Elegibilidad

Niveles máximos de ingresos anuales para 2023:

- Para un hogar de 1 en LA: \$29,160
- Para un hogar de 2 en LA: \$39,440
- Para un hogar de 3 en LA: \$49,720
- [Haga clic aquí para ver las pautas de ingresos para hogares más grandes](#)

Se otorgan puntos adicionales en la lista de espera a los siguientes grupos:

- Personas de 60 años o más
- Familias con hijos de 17 años o menos
- Aquella persona cuya discapacidad haya sido establecida de acuerdo con el Título XXVI de la Ley de Seguro Social (*Social Security Act*) para el Programa SSI.
- Hogares con un consumo de energía alto
- Si usted alquila, debe obtener un permiso por escrito de su terrateniente antes de que se puedan llevar a cabo los servicios de climatización.

Cómo solicitar

- Presente la solicitud en su agencia de acción comunitaria local
- [Lista de agencias locales de acción comunitaria](#) (búsqueda por código postal)

- [QUAD](#) proporciona asistencia de climatización para residentes de la parroquia Orleans.

Información necesaria para presentar la solicitud

- Últimas cuatro copias consecutivas de talones de cheques de todos los miembros del hogar empleados de 18 años de edad o más
- Justificante de ingresos no salariales (Seguro Social, Seguro de Desempleo, Fondos de Pensiones, Incapacidad, etc.)
- Comprobante del domicilio actual (recibo de alquiler, contrato de arrendamiento o escritura, etc.)
- Una copia de la factura más reciente de gas, electricidad o propano
- Debe tener licencia de conducir válida o identificación con foto de todos los miembros del hogar de 18 años de edad o mayores
- Una copia de las tarjetas de la Seguro Social de todos los miembros del hogar
- Se podría solicitar información adicional para determinar su elegibilidad para la asistencia de climatización